

SEMINARIO DE DERECHO NOTARIAL

Ciudad Real, 2018

3 de abril

16:30 h. Sesión 1ª.

EL SISTEMA DE SEGURIDAD JURÍDICA PREVENTIVA. Aspectos generales de los instrumentos públicos notariales: Escritura, acta, póliza y testimonio. El documento electrónico.

Luis Fernández-Bravo Francés

Notario de Puertollano (Ciudad Real)

18:30 h. Sesión 2ª.

PODERES Y ACTAS NOTARIALES. Nociones generales. Distintos tipos. El poder preventivo. El autocontrato y el conflicto de intereses. Alcance, efectos y utilidad de las actas notariales. El “acta web” o de medios electrónicos

Daniel Baylos Hernán-Pérez

Notario de Puertollano (Ciudad Real)

10 de abril

16:30 h. Sesión 3ª.

LA TRANSMISIÓN DEL DOMINIO. El título y el modo. La compraventa, la permuta, la cesión en pago de deuda, la cesión de suelo por obra futura y la extinción de condominio. Aspectos fiscales. IVA, inversión de sujeto pasivo e ITP/AJD.

Vicente-Javier Cobo Gallego

Notario de Ciudad Real.

18:30 h. Sesión 4ª.

EL PRÉSTAMO HIPOTECARIO. Constitución. Control notarial en la contratación hipotecaria. Nuevas orientaciones en materia de préstamos hipotecario.

Luis Enrique Mayorga Alcázar

Notario de Tomelloso (Ciudad Real)

17 de abril

16:30 h. Sesión 5ª.

LA SOCIEDAD MERCANTIL. La sociedad de capital. Otras formas de empresario social: cooperativas, comunidades de bienes y sociedades irregulares. La Ley de emprendedores. LA representación orgánica y la representación voluntaria.

José-Ignacio Bonet Sánchez

Notario de Ciudad Real.

18:30 h. Sesión 6ª.

LA CONTRATACIÓN MERCANTIL. Contratos regulados en el Código de Comercio. Contratos atípicos. Contratos Bancarios. La póliza mercantil en el tráfico jurídico.

José-Ignacio Bonet Sánchez

Notario de Ciudad Real.

24 de abril

16:30 h. Sesión 7ª.

LA SUCESIÓN. Testamento. Los llamados “Testamentos digitales”. Acta de declaración de herederos. El albacea y el contador partidor. La escritura de herencia, total, parcial y entrega de legados. Aspectos fiscales. El exceso de adjudicación.

Luis Enrique Mayorga Alcázar

Notario de Tomelloso (Ciudad Real)

18:30 h. Sesión 8ª.

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA. blockchain, bitcoin, firma electrónica y documento electrónico. (en su caso La función del notario en la Ley de Jurisdicción Voluntaria de 2.015.)

Luis Fernández-Bravo Francés

Notario de Puertollano (Ciudad Real)